NOTA CGR/DOC Nº 495/2023

Asunción, 30 de noviembre de 2023.-

Ref: Contestación de Observación - ID Nº 424.715.

Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención al PAC 10/23 de “Seguro Médico Corporativo-Ad Referéndum”-ID 424.715, cuyo llamado fue retenido con la siguiente observación:

- Descripción: Atendiendo al sistema de adjudicación utilizado, se verifica que la sumatoria de los montos máximos establecidos por cada lote/ítem, supera el monto total del PAC. Se solicita subsanar. Comentario: - Se verifica que el monto máximo del llamado (24.580.000.000), supera el monto del PAC (24.420.000.000). Se solicita subsanar.

R: El inconveniente fue subsanado.

Por lo expuesto, se solicita dar continuidad al proceso.

LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA

Firmado digitalmente por LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA
Fecha: 2023.11.30 07:37:10 -03'00'